

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 12/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2017 00118	Jurisdicción Voluntaria	PAOLA ANDREA BEDOYA VELEZ	P.I. CESAR AUGUSTO BEDOYA GARCIA	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha. Por cuanto la representante del Ministerio Público se encuentra incapacitada y dado que su presencia es vital, se aplaza la audiencia del día 12 de octubre/2023 y se reprograma para el día 9 de Noviembre de 2023, a partir de las 2:30 p.m	11/10/2023		1
63001 3110002 2022 00376	Verbal Sumario	TERESITA HERNANDEZ VALENCIA	NELSON DAVID VALENCIA HERNANDEZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha. Por la incapacidad de la Representante del Ministerio Público y que su presencia es vital en la audiencia programada para el día 13 de octubre/2023, se aplaza la misma y se reprograma para el día 7 de noviembre de 2023, a las 2:30 de la	11/10/2023		1
63001 3110002 2023 00290	Amparo de Pobreza	DILSA HERMINDA GONZALEZ MUÑOZ	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se designa a la dra Gloria Lucia López López.	11/10/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO